

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

27 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2011, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Gestión de fluidoterapia en el Hospital Universitario “Severo Ochoa” y la implementación del sistema informático de gestión».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA 32/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Gestión de fluidoterapia en el Hospital Universitario “Severo Ochoa” y la implementación del sistema informático de gestión.
 - c) Lotes: Sin lotes.
 - d) CPV: 63120000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No procede.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 20 de julio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 440.677,98 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 220.338,99 euros.
 - IVA: 39.661,01 euros.
 - Importe total: 260.000 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de octubre de 2011.
 - c) Contratista: “Consultoría y Gestión Sanitaria, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 209.322,05 euros.
 - IVA: 37.677,96 euros.
 - Importe total: 247.000,01 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: ...

Madrid, a 17 de octubre de 2011.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, César Gómez Derch.

(03/36.465/11)